

## **RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL G.D.R. CAMÍN REAL DE LA MESA CONTRATACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA EL PROYECTO MIXTURANDO**

**Mixturando cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.**

**PRIMERO.-** Visto que con fecha 28 de agosto de 2024 se publican en el tablón de anuncios y en la página web del GDR Camín Real de la Mesa [www.caminrealdelamesa.es](http://www.caminrealdelamesa.es) las bases reguladoras del proceso de selección de personal y constitución de una bolsa de empleo para la contratación de personal técnico administrativo para el proyecto Mixturando.

**SEGUNDO.-** Visto que con fecha la base 18 de octubre de 2024 se firma la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de personal y constitución de una bolsa de empleo para la contratación de personal técnico administrativo para el proyecto Mixturando.

**TERCERO.-** Visto que con fecha 18 de octubre de 2024 se constituye el Tribunal Calificador.

**QUINTO.-** Visto que con fecha 21 de octubre de 2024 se reúne el Tribunal Calificador para la valoración de los méritos de los/las aspirantes, aprobándose también la relación de los mismos con la calificación obtenida en la primera fase (valoración de la experiencia).

**SEXTO.-** Visto que con fecha 28 de octubre de 2024 se reúne el Tribunal Calificador y se determinan los/las candidatos/as que pasan a la fase de entrevista por haber alcanzado las cinco mejores puntuaciones, así como la fecha, lugar y hora de celebración de las misma.

**SÉPTIMO.-** Visto que con fecha 7 de noviembre de 2024 se reúne el Tribunal Calificador para la realización de las entrevistas, y vista la propuesta de contratación que se recoge en el acta de la reunión,

### **RESUELVO:**

1º.- Aprobar la contratación de la candidata **M<sup>a</sup> Concepción Rivero Redondo**, con DNI 5261\*\*\*\*B para el puesto de técnico administrativo para el proyecto MIXTURANDO.

2º.- Aprobar la constitución de la bolsa de empleo de personal técnico administrativo para el proyecto MIXTURANDO que figura a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
1	CARRETERO REBÉS	SANTIAGO	1****840L

3º.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del GDR Camín Real de la Mesa, así como dar traslado de la misma a los/las aspirantes que forman parte de la bolsa de empleo.

En Grado, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Belarmino Fernández Fervienza

Presidente del G.D.R. Camín Real de la Mesa.